Cooperación Alemana al Desarrollo BN 12.6262.5-101.00



dicho sistema. El diagnóstico de riesgos ha señalado también las denominadas vulnerabilidades estructurales, las cuales constituyen características intrínsecas de una jurisdicción o temas transversales que se hallan en la mayoría de las categorías funcionales; entre las cuales se encuentra el tema de un desarrollo insuficiente de las bases de datos estadísticas de las entidades que conforman el sistema ALA/CFT a nivel nacional.

La CONTRALAFT tiene como función principal el coadyuvar en la coordinación y planificación de las acciones a cargo de las entidades públicas y privadas dirigidas a prevenir y combatir los delitos del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo; así como hacer seguimiento de la implementación, cumplimiento y actualización del Plan Nacional de Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

En el marco de las actividades que ha venido desarrollando la CONTRALAFT, y a efectos de dar seguimiento al Plan de Adecuación del Proyecto "Implementación de las Medidas y Acciones para el Cumplimiento de las 40 Recomendaciones del GAFI" de cara a la próxima evaluación mutua, se han instituido Grupos de Trabajo, entre los que se encuentra el Grupo 5 " Estadística" el cual está conformado por el Ministerio Publico (La Fiscalía Especializada en Lavado de Activos y Perdida de Dominio - FISLAAPD, la Unidad de Cooperación Judicial Internacional y Extradiciones y la Fiscalía Superior Penal Nacional y Fiscalías Penales Supraprovinciales- Fiscalía de Terrorismo), la Policía Nacional del Perú (DIRILA y la División de Lavado de Activos de la DIRANDRO), el Poder Judicial (Sala Penal Nacional), la UIF; y, el INEI, quien además está a cargo de su coordinación.

Durante el 2015, el INEI ha creado el Sistema Integrado de Estadística contra la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, el cual contará con un módulo específico para el tema de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a efectos de que los actores involucrados en las fases de prevención, detección y represión tengan acceso a la información estadística; el desarrollo del módulo está a cargo del Grupo 5 Estadística de la CONTRALAFT, quienes vienen sistematizando información histórica global y específica desde el año 2012.

La Cooperación Alemana implementada por GIZ a través del Proyecto Global Flujos Financieros Ilícitos, IFF Perú, viene brindando asesoría técnica al Grupo 5 "Estadística" de la CONTRALAFT; y, como resultado del apoyo brindado, se cuenta con un diagnóstico y diseño del "Sistema de Información Estadística Vinculado con los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo", por lo que para continuar consolidando dicha colaboración es menester disponer de un propuesta informática diseñada que viabilice la concreción del Sistema.

II. OBJETIVO

Elaborar la propuesta informática del sistema de información estadística sobre la lucha contra el lavado de activos y el contra el financiamiento del terrorismo, a favor del Ministerio Publico (La Fiscalía Especializada en Lavado de Activos y Perdida de Dominio-FISLAAPD, la Unidad de Cooperación Judicial Internacional y Extradiciones y la Fiscalía Superior Penal Nacional y Fiscalías Penales Supraprovinciales-Fiscalía de Terrorismo), la Policía Nacional del Perú (DIRILA y la División de Lavado de Activos de la DIRANDRO), el Poder Judicial, la UIF; y, el INEI, quien además está a cargo la coordinación del Grupo 5 "Estadística" de la CONTRALAFT.

- III. MÓDULOS PROPUESTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
- 1. Módulo Estadístico integrador de información, a cargo del INEI.
- 2. Módulo de consolidación de información estadística de la Unidad de Inteligencia Financiera.
- 3. Módulo de consolidación de información estadística de la Policía Nacional del Perú.
- 4. Módulo de consolidación de información estadística del Ministerio Público.